



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CCF/SLO/1
29 de octubre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL:

Primer período ordinario de sesiones de 1997
Nueva York, 13 a 17 de enero de 1997
Tema 6 del programa provisional
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS

PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN PARA ESLOVAQUIA

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1	2
I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO CON LA PERSPECTIVA DE UN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	2-11	2
II. RESULTADOS Y ENSEÑANZAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR	12-16	4
III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS	17-24	5
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN	25-29	7
<u>Anexo</u> Cuadro de objetivos de movilización de recursos para Eslovaquia (1997-1999)		9

I. INTRODUCCIÓN

1. Durante la primera mitad de 1996 las esferas prioritarias del primer marco de cooperación nacional se debatieron en consultas del Gobierno de Eslovaquia con varias instituciones. En el contexto de los preparativos para el informe nacional sobre el desarrollo humano se trataron y debatieron, con la participación del PNUD, los problemas actuales del desarrollo de los recursos humanos y su pertinencia para el desarrollo socioeconómico del país.

I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO CON LA PERSPECTIVA DE UN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

2. A comienzos del proceso de transición de los países de Europa central y oriental, la ex República Federal Checa y Eslovaca inició reformas radicales orientadas hacia una economía de mercado. Eslovaquia fue más afectada que la República Checa por las reformas y la desintegración de los mercados del bloque soviético, ya que la estructura de su industria estaba mucho más orientada hacia la Europa oriental. Además, la posterior división de la ex República Federal Checa y Eslovaca entrañó para Eslovaquia la necesidad de establecer nuevas estructuras administrativas a costa de considerables gastos y esfuerzos. La consiguiente reducción de la productividad y el rápido crecimiento del desempleo produjeron una gran reducción del nivel de vida. El receso de la economía, que empezó en 1990 y se hizo más intenso en 1991, comenzó a nivelarse en los años siguientes. Con un crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 4,8% en valores reales, 1994 fue el primer año de recuperación y en 1995 hubo un notable crecimiento de 7,4% del PIB. La creciente oposición a las reformas hizo que gobiernos sucesivos equilibraran la necesidad de acelerar las reformas sin perder el apoyo popular amortiguando las consecuencias sociales. El objetivo estratégico del Gobierno era establecer las bases para alcanzar, en el año 2000 (a más tardar en el 2010), un nivel económico y de vida comparable al de los países más desarrollados de Europa. Con tal finalidad Eslovaquia piensa convertirse en miembro de pleno derecho de la Unión Europea antes del año 2000.

3. En lo que atañe a las esferas de concentración prioritaria del PNUD en materia de desarrollo humano sostenible, a continuación se presenta un resumen de la situación del desarrollo nacional.

Gobierno

4. Después de los cambios políticos ocurridos en 1989 se estableció una sociedad democrática pluralista que necesitaba nuevas estructuras políticas y administrativas. A pesar de ello, la transformación del gobierno ocurrió inicialmente en el contexto de la República Federal Checa y Eslovaca y, después de 1993, dentro del marco de la República Eslovaca independiente, que requería sus propias estructuras administrativas, separadas de la República Checa. El Estado y sus organismos han sufrido desde ese entonces transformaciones trascendentales. En 1993 se estableció una democracia parlamentaria y la división de los poderes del Estado en un poder legislativo, un poder ejecutivo y un poder judicial quedó firmemente instituida en la Constitución y en las instituciones de Estado y la sociedad. Además se reformaron los gobiernos locales en los que en la actualidad se está organizando una nueva estructura territorial y administrativa. En su condición de miembro asociado de la Unión

Europea y con el objeto de convertirse en miembro de pleno derecho, Eslovaquia está efectuando un programa de profundas reformas en la legislatura y los procedimientos que rigen la aplicación de las leyes, un programa que constituye un considerable desafío para el gobierno y el pueblo del país.

Nivel de vida y erradicación de la pobreza

5. Desde 1989 los cambios estructurales de la economía han afectado a todos los niveles de la sociedad de manera distinta. En general, la transición de una economía de planificación central a una economía de mercado provocó inicialmente una caída en los ingresos reales per cápita de 22% aproximadamente. En el último año, sin embargo, la situación se ha estabilizado. El costo de vida ha aumentado en mayor grado para los campesinos, principalmente porque la mayor proporción de los gastos de este grupo consiste en elementos no relacionados con la alimentación, vale decir, elementos cuyos precios son los que aumentan más rápidamente. Empero, si bien la transición ha influido en forma negativa sobre los ingresos de la mayoría de la población, de acuerdo con el informe nacional sobre el desarrollo humano, la pobreza ha aumentado sólo ligeramente, de 1,8% en 1988 a 2,8% en 1992. Los más afectados son los hogares monoparentales, los hogares con un número considerable de hijos y algunas familias jóvenes. En resumen, si bien la pobreza afecta a algunas categorías de personas de la sociedad eslovaca, no es un fenómeno extendido con efectos sociales de entidad.

El empleo y la subsistencia sostenible

6. La transición de una economía de planificación central a una economía de mercado entrañó, particularmente en 1990 y 1991, una fuerte reducción en los niveles de empleo. La economía eslovaca era especialmente vulnerable debido a su fuerte dependencia del comercio con los países miembros del ex Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAME) y por tener una estructura industrial basada en productos intermedios que dependía fuertemente de materias primas importadas. En particular, la economía eslovaca padeció los efectos de una reducción de la industria de armamentos, de compras soviéticas de bienes de capital occidentales, en lugar de eslovacos, después del decenio de 1980, y de barreras aduaneras impuestas por los países de la Unión Europea a productos eslovacos de exportación, como el acero. Posteriormente los problemas se vieron agravados por una caída general de la demanda interna, la inflación, y la falta de competitividad de la producción nacional.

7. Al mismo tiempo el mercado laboral sufrió importantes cambios estructurales. El número de personas empleadas en el sector público cayó a 996.800 al tiempo que el número de personas empleadas del sector privado aumentó a 1.183.500 (en julio de 1996). El número total de personas empleadas en Eslovaquia es actualmente de 2.180.300, 54% en el sector privado y 46% en el sector público. El crecimiento en el empleo se esperaba induciría el desarrollo del sector privado se ha materializado muy lentamente. No obstante ello hay algunas señales alentadoras y el desarrollo del mercado laboral parece haberse estabilizado, estimulado por una política activa gubernamental del mercado laboral que se ejecuta por diversos medios, entre ellos, programas para la creación de puestos de trabajo, de capacitación y de empleo de personas que requieren atención especial.

Medio ambiente

8. Debido a la falta de atención prestada a las consideraciones ambientales y de desarrollo sostenible durante el período de vigencia de la economía de planificación central, para 1989, la contaminación había alcanzado niveles que planteaban una serie amenaza a la salud pública. En particular, el hincapié puesto en la industria pesada, combinado con un consumo ineficiente de la energía, entrañó volúmenes excesivos de desechos, una creciente demanda de energía y de insumos materiales y un deterioro de medio ambiente en general. Con los cambios políticos ocurridos después de 1989, mejoró la concienciación sobre la necesidad de una protección ambiental. El Gobierno, reaccionando ante esta situación, creó un Ministerio del Medio Ambiente y en la actualidad aplica una política ambiental sumamente activa. En 1992 el Gobierno adoptó el concepto de "supervisión ambiental" en el territorio de la República Eslovaca e instituyó un sistema integral de información sobre el medio ambiente. Después de celebrada la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y otras importantes reuniones internacionales se adoptaron una política estatal sobre el medio ambiente y un Programa de Acción Nacional. El objetivo esencial de la política ambiental es restablecer un equilibrio dinámico entre la sociedad y el medio ambiente. Se ha instaurado un programa substancial relacionado con la gestión del medio ambiente que ya está comenzando a dar sus frutos.

Género

9. La población total de Eslovaquia es de 5,4 millones de habitantes. Son mujeres 2,77 millones o sea 51,3%, así como 42,3% del total de la fuerza de trabajo. La mayor parte de las mujeres trabaja a jornada completa.

10. El Gobierno persigue una política de igualdad entre los sexos, en especial en lo que respecta al empleo. Se procura incrementar el número de mujeres que ocupa posiciones administrativas en sectores como los de la educación y la salud. La posición de la mujer a nivel administrativo, sin embargo, varía de uno a otro sector. En general la mujer está más frecuentemente representada en los niveles administrativos inferiores. En lo que respecta a los miembros del parlamento 14% de ellos son mujeres.

11. Aunque la República Eslovaca haya ratificado la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y aunque la Constitución especifique la igualdad de la condición jurídica y social de hombres y mujeres, hombres y mujeres siguen recibiendo un trato diferenciado. Por ejemplo, en promedio, la remuneración de las mujeres es de 10 a 15% inferior a las de los hombres.

II. RESULTADOS Y ENSEÑANZAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

12. El primer programa del país (DP/CP/SLO/1) abarcaba solamente el período que va desde 1994 a 1996, ya que durante 1992 y 1993 Eslovaquia recibió asistencia del PNUD en virtud del programa para la ex República Federal Checa y Eslovaca. Este último programa no fue evaluado cuando se preparó el primer programa nacional de Eslovaquia, ya que el Gobierno no consideró que la medida fuera apropiada.

13. Desde 1993 se han aprobado 15 proyectos para Eslovaquia, en las esferas de:

a) Reestructuración de la economía, inversión, promoción y apoyo a las empresas privadas. El desarrollo del turismo ha figurado entre los proyectos de mayor éxito.

b) Desarrollo administrativo y desarrollo de los recursos humanos.

14. No se ha realizado un examen a mitad de período ya que el lapso abarcado por el programa nacional de 1994-1996 ha sido demasiado breve. A pesar de ello el primer programa del país ha dejado las siguientes enseñanzas: la mayor parte de los 15 proyectos del programa fueron de magnitud relativamente reducida. Seis tenían presupuestos de 30.000 dólares o menos; cinco, presupuestos comprendidos entre 50.000 y 100.000 dólares; cuatro, presupuestos de 100.000 dólares o más; y el más importante, un presupuesto de 200.000 dólares. Este número relativamente elevado de proyectos, con un presupuesto total relativamente limitado de 1,023,000 dólares financiados con cargo a recursos básicos, ha tenido como resultado una fragmentación del programa y hecho su administración mucho más laboriosa. A fines de 1995, 23% de los fondos asignados se habían gastado. En consecuencia se llegó a la conclusión de que el número de proyectos del primer marco de cooperación nacional debía reducirse.

15. La presentación de informes sobre las actividades de los proyectos se realizó a nivel nacional. Sin embargo, el PNUD y el Gobierno no realizaron una evaluación sistemática del impacto y la calidad de los proyectos, lo que pone de relieve la necesidad de prestar atención adecuada a la supervisión, el impacto, la evaluación y la elaboración conjuntas de los proyectos incluidos en el primer marco de cooperación nacional.

16. Las modalidades de ejecución del primer programa del país han sido tanto la ejecución por organismos especializados como la ejecución por entidades nacionales. Ya se ha adquirido suficiente experiencia y capacidad como para justificar un programa cuya ejecución sea totalmente nacional. Para ciertos servicios específicos seguirá siendo conveniente recurrir a la asistencia de los organismos especializados, pero ésta asumirá la forma de ayuda prestada como "organismo de ejecución asociado".

III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS

17. El propósito universal del primer marco de cooperación nacional es lograr la promoción del desarrollo humano sostenible mediante el desarrollo del sector privado, que incluya el desarrollo y la promoción de las empresas pequeñas y medianas y la gestión del medio ambiente. En todos los sectores de cooperación se tendrán debidamente en cuenta las cuestiones relacionadas con el género. A continuación se presenta una reseña de las cuestiones prioritarias de las que se ocupará el primer marco de cooperación nacional.

Desarrollo del sector privado

18. Desarrollo de empresas pequeñas y medianas. Con los cambios producidos por la transición en los principales centros urbanos y sus alrededores inmediatos

aumentaron las desigualdades regionales en el empleo y el nivel de ingresos. Uno de las herramientas más importantes para estimular el empleo y el crecimiento económico en las regiones es la promoción de un sector privado local floreciente que trabaje en la industria, el comercio y las exportaciones en pequeña escala. Con la asistencia del PNUD se iniciará un proyecto piloto al respecto, que será complementado con asistencia de un proyecto regional conexo sobre pequeñas y medianas empresas con base en Rumania.

19. Asistencia a las actividades de apoyo a la transición económica hacia una economía de mercado, en particular las relacionadas con la gestión de los recursos humanos, los programas educacionales y la transmisión de conocimiento a las industrias de carácter clave. El apoyo del PNUD contribuirá a fortalecer la capacidad del país para atraer inversiones privadas.

Gestión del medio ambiente

20. Aunque se hayan logrado considerables progresos en el sector del medio ambiente y la protección de los recursos naturales, aún sigue siendo necesario continuar las tareas de fortalecimiento de la capacidad, la ejecución de las actividades de Capacidad 21 y el apoyo a la aplicación de las actividades financiadas en Eslovaquia por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). El PNUD centrará su apoyo en la introducción y aplicación de tecnologías ambientalmente correctas y el examen y el ajuste de la legislación, la reglamentación y las normas sobre el medio ambiente de Eslovaquia, teniendo presente la prevista admisión del país como miembro de la Unión Europea.

Otras esferas

21. En el muy próximo futuro Eslovaquia será admitida como miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). En relación con esta admisión el país proyecta prepararse para desempeñar un papel cada vez mayor en las relaciones económicas internacionales y, en su oportunidad, participar en las actividades de cooperación para el desarrollo. El PNUD prestará asistencia en el fortalecimiento de la capacidad en las esferas de las negociaciones económicas y la gestión de la asistencia para el desarrollo.

22. Las actividades prioritarias orientadas hacia las personas y hacia el desarrollo humano sostenible, resumidas precedentemente, reflejan la consagración del Gobierno a una política de rápido progreso económico durante un período de transición al que ha dedicado considerables recursos humanos y financieros. La propiedad nacional quedará acrecentada mediante la ejecución nacional.

23. La trascendencia de la coordinación de la cooperación para el desarrollo es limitada, ya que el país recibe asistencia de sólo unas pocas fuentes. Las más importantes son la Unión Europea, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Gobierno de Alemania, el British Know How. Además varios donantes prestan directamente asistencia al sector privado, a las organizaciones no gubernamentales y a las instituciones culturales o científicas, sin pasar por los canales gubernamentales. Siempre que sea viable y apropiado, el Gobierno tomará las medidas de coordinación necesarias.

24. En lo que se refiere al impacto potencial de la cooperación del PNUD, el apoyo prestado en virtud del programa anterior al desarrollo de la industria turística (preparación de un manual para inversores extranjeros y capacitación de alcaldes) se considera ha sido una contribución importante. Debido al tiempo limitado durante el cual el programa estuvo en funcionamiento, resulta difícil evaluar cual ha de ser el impacto global. Para que la futura cooperación tenga un impacto positivo será necesario hacer una selección prudente de proyectos y subproyectos.

IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

Ejecución y puesta en práctica

25. La ejecución nacional continuará siendo la modalidad normal de ejecución de los programas que reciban asistencia del PNUD en Eslovaquia, aunque se recabarán los servicios de los organismos especializados de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos para componentes y líneas presupuestarias específicos, según proceda. Para asegurar que se satisfagan las exigencias en materia de contabilidad y auditoría se instruirá a los directores nacionales de proyectos y oficiales financieros dándoles una capacitación adecuada en contabilidad y presentación de informes.

26. La puesta en práctica del programa se organizará principalmente mediante dos proyectos rectores a saber: a) Desarrollo del sector privado, que incluye la asistencia a empresas pequeñas y medianas; y b) Gestión del medio ambiente. Ambos proyectos serán de ejecución nacional. El director de proyecto contará con la asistencia de un comité directivo que considerará cuales son las actividades específicas a las que se prestará apoyo en el contexto de los criterios generales especificados en los documentos del proyecto. Las modalidades de ejecución como las de la colaboración de los Voluntarios de las Naciones Unidas, de la transferencia de conocimientos por intermedio de profesionales expatriados (TOKTEN), del Servicio Internacional de las Naciones Unidas de Asesoramiento a Corto Plazo (UNISTAR) y de la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) se utilizarán según proceda con sujeción a la disponibilidad de fondo.

27. La Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes cuenta con una suboficina en la región que apoyará al programa, en estrecha consulta con la dependencia de coordinación que tiene el Gobierno en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Un oficial nacional del PNUD de administración del programa será responsable de todas las actividades de administración diarias.

Vigilancia, examen y presentación de informes

28. Los proyectos serán examinados con objeto de asegurar que se hayan fijado objetivos y normas de referencia y que ambos estén íntegramente orientados hacia los resultados. La marcha de los trabajos será vigilada de conformidad con las necesidades del PNUD, a saber, por medio de un informe sobre la evaluación de la ejecución de proyectos realizado anualmente (o semestralmente en el caso de proyectos de duración más breve, o si se considera necesario); informes finales

al terminar el proyecto e informes técnicos cuando se necesiten, así como por medio de visitas de vigilancia y reuniones tripartitas de examen.

Mobilización de recursos

29. Habida cuenta de lo limitado de los recursos de que dispone el PNUD se prestará particularmente atención a la continuación de los esfuerzos para movilizar recursos adicionales mediante la participación de terceros en los gastos o con fondos fiduciarios. El Gobierno considera en estos momentos una contribución adicional de participación en los gastos.

Anexo

CUADRO DE OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA
ESLOVAQUIA (1997-1999)
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Fuente	Importe	Observaciones
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Saldo estimado de las cifras indicativas de la planificación (CIP)	1.244	
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC) (partida 1.1.1)	166	Recursos asignados al país de manera inmediata
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC) (partida 1.1.2)	De 0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Estos límites porcentuales se presentan exclusivamente para fines de planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de la disponibilidad de programas adecuados. Todo aumento de los límites porcentuales estará igualmente sujeto a la disponibilidad de recursos.
Otros recursos	540	De conformidad el párrafo 19 de la decisión 95/23
Apoyo para el desarrollo de política y los programas y apoyo a los servicios técnicos	43	
Total parcial	1.993 ^a	
RECURSOS NO BÁSICOS DEL PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	74	
Fondos para el desarrollo sostenible	-	
Participación de terceros en la financiación de los gastos	-	
Fondos, fondos fiduciarios y otros recursos	-	
Total parcial	74	
TOTAL GENERAL	2.067 ^a	

^a Sin incluir el objetivo de la distribución de recursos con cargo a la partida 1.1.2, que se asigna por regiones para su posterior aplicación por países.